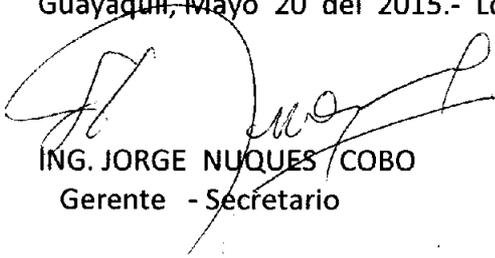


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA LA CURVA YIP C. LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil quince siendo las 10h00 en su local social situado en la Av. Carlos J. Arosemena, Km. 2.5 y Av. Las Monjas, oficina interior, se reúnen señores: Nuques Cabanilla Rosa Delia, propietaria de 70 participaciones sociales; Nuques Cabanilla Javier Antonio, propietario de 70 participaciones sociales; Nuques Cabanilla María Andrea, propietaria de 70 participaciones sociales; Nuques Cabanilla María Auxiliadora, propietaria de 70 participaciones sociales; Nuques Cabanilla María Lorena, propietaria de 70 participaciones sociales; y, Nuques González Jorge Antonio, propietario de 70 participaciones sociales, quienes conforman las 420 participaciones sociales de un dólar cada una, de que se compone el capital social.- Se encuentra presente el Ing. Jorge Nuques Cobo, en calidad de Gerente y la Ec. Yadira Mendoza, en calidad de Comisaria.- Los presentes, de conformidad con lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan instalarse en sesión de junta general universal, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1) Informe de gerencia por el ejercicio 2014; 2) Informe de comisario por el mismo ejercicio; 3) Aprobación de los estados financieros 2014; 4) Propuesta de reparto de beneficios; y, 5) Nombramiento de comisario.- Asume la dirección de la junta la socia Rosa Delia Nuques, y el Ing. Jorge Nuques, en su calidad de Gerente asume la secretaria.- El secretario constata que existe el quórum legal, por lo que la directora abre el debate y da lectura al primer punto: Guayaquil, Mayo 20 del año 2015.- Señores Socios: **LA CURVA YIP C. LTDA.** Ciudad.- Estimados Señores: Luego de haber concluido el ejercicio económico del año anterior, esto es, **2014** en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía **LA CURVA YIP C. LTDA.**, tengo a bien presentar ante Uds. este informe, de los acontecimientos ocurridos en el ejercicio comentado, en los siguientes términos: **1.- Entorno empresarial.-** La empresa se constituyó para realizar actividades de alquiler del inmueble de su propiedad, lo que ha venido haciendo hasta ahora. - **2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.-** Siempre he cumplido con las resoluciones tomadas por las juntas generales de socios. - **3.- Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales .-** Esta empresa tiene como actividad alquilar el bien de su propiedad, por lo que no tiene empleados, ni genera actividad administrativa que sea digna de informar a la sala.- **4.- Situación Financiera.-** La empresa mantiene una buena situación financiera al cierre del ejercicio.- **5.- Propuesta de Reparto de los Beneficios.-** Si bien es cierto, en este ejercicio hemos obtenido una pequeña utilidad, no es lo suficiente como para realizar un reparto, en todo caso, será la junta general la que decida al respecto.- Finalmente, deseo expresar mis agradecimientos a los señores socios por el valioso apoyo que me han brindado para seguir al frente de la empresa.- Atentamente, **JORGE NUQUES COBO, Gerente**, el informe que se acaba de dar lectura es puesto en consideración de la sala, la que luego del análisis correspondiente, lo que lo aprueba en todas sus partes. - De inmediato pasan a tratar el siguiente

punto , para lo cual se da lectura al siguiente informe: Guayaquil, Mayo 20 del 2015.- SEÑORES SOCIOS, LA CURVA YIP C. LTDA.- Ciudad.- Estimados señores: Habiendo concluido el ejercicio económico del año 2014, en mi calidad de Comisaria principal de la compañía en referencia, tengo a bien presentar ante Uds. el informe de lo que he revisado y comprobado.- Este informe está dado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.- 1.1- **Cumplimiento de los Administradores.-** El administrador ha prestado la colaboración para realizar este informe.- 1.2.- **Control Interno.-** La actividad de la empresa no contempla creación de controles internos.- 1.3.- **Conformidad de los Estados Financieros.-** Los estados financieros guardan relación con las operaciones contables.- 1.4.- **Aplicación de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.-** Dentro de mi trabajo y por expreso mandato legal, al revisar los estatutos, vemos que éstos no contemplan la aplicación del referido artículo 279.- Espero que este informe sea lo más explícito y claro, les reitero mis agradecimientos y quedo de Uds.- Atentamente, **EC. YADIRA MENDOZA Z. Comisaria.-** El informe es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.- Respecto al tercer punto, el socio Jorge Nuques Cabanilla, señala a la sala, que revisado los estados financieros los encuentra correctos, por lo que solicita su aprobación.- por lo que estima que deben ser aprobados tal como están presentado, la sala delibera y resuelve aprobar dichos estados financieros.- En cuanto al punto relacionado con la distribución de utilidades o beneficios, la sala resuelve que por la estrechez económica por la que está pasando la empresa, aún no es el momento para distribuir algún valor, que en lo posterior y dadas las perspectivas que se presenten, se tomará alguna resolución.- Finalmente la sala resuelve ratificar a la comisaria de la empresa por un nuevo periodo.- No habiendo otros asuntos que sean tratados, la sesión se suspende por quince minutos, al reinstalarse, la misma es aprobada por todos los presentes quienes la firman en señal de conformidad.- f) Nuques Cabanilla Rosa Delia; f) Nuques Cabanilla Javier Antonio, f) Nuques Cabanilla María Andrea; f) Nuques Cabanilla María Auxiliadora; f) Nuques Cabanilla María Lorena; f) Nuques González Jorge Antonio; f) Jorge Nuques Cobo, secretario.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, Mayo 20 del 2015.- Lo certifico.-



ING. JORGE NUQUES COBO
Gerente - Secretario